

FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL POAT

FACULTAD DE EDUCACIÓN
CURSO 2012/2013



INDICE

- I. Introducción**
- II. La tutoría universitaria en el modelo del EEES**
- III. La Orientación y los Sistemas de Garantía Interna de Calidad**
- IV. Programa de Orientación y Tutorización (POAT) de la Facultad de Educación**
 - a) Necesidades del alumnado**
 - b) Objetivos**
 - c) Estructura organizativa y agentes del POAT**
 - d) Actividades del POAT**
 - e) Participantes**
 - f) Instrumentos**
- V. Resultados del Plan de Tutorías Universitario (POAT)**
 - a) Participación del alumnado**
 - b) Participación de los profesores tutores**
 - c) Participación de los compañeros tutores**
 - d) Dificultades encontradas**
 - e) Actividades tutoriales desarrolladas**
 - f) Condiciones para el desarrollo del POAT**
 - g) Materiales y recursos diseñados para el POAT**
 - h) Aportaciones del POAT al rendimiento académico y a la formación del alumnado según los tutores**
 - i) Aportaciones del POAT al rendimiento académico y a la formación del alumnado según los estudiantes**
 - j) Satisfacción del alumnado con el POAT**
 - k) Utilidad del proyecto formativo y profesional según el alumnado**
 - l) Propuestas de mejora del POAT**
- VI. Valoración general y conclusiones**
- VII. Referencias bibliográficas**

-Este informe de evaluación del POAT del curso 2012_2013 ha sido elaborado por D. Pedro R. Álvarez Pérez, Coordinador del Plan de Orientación y Acción tutorial de la Facultad de Educación de la ULL.

La Laguna, 29 de Julio de 2013

I. Introducción:

Los Planes de Tutoría tienen en el nuevo modelo educativo del Espacio Europeo de Educación Superior una enorme relevancia, al ser considerado un criterio importante en los Sistemas de Garantía Interna de Calidad. Los sistemas de garantía internos de calidad (SGIC) hacen referencia explícita a la orientación y tutorización de los estudiantes como uno de los elementos claves de la calidad de las enseñanzas universitarias. A nivel normativo lo establece y regula el Real Decreto 861/2010 (por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 que incorporaba ya el criterio “*Orientación al estudiante*”), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como los documentos Verifica de las titulaciones de grado y posgrado, y el programa AUDIT a través de los procedimientos del SGIC del Centro.

El POAT se desarrolla vinculado a los procesos de aprendizaje de cada grado, para fomentar desde la labor que realizan los tutores, la adquisición de competencias transversales a lo largo de sus estudios y la construcción del proyecto formativo y profesional de cada estudiante. Se busca que el alumnado sea artífice de su particular proyecto de vida y gestor de su propia cualificación; que aprenda a organizar su tiempo y que aprenda a actuar como un ser social y solidario, con responsabilidades tanto personales como sociales. Esto supone potenciar la capacidad de pensar y de hacer crítica, desarrollar la capacidad para planificar y llevarlo a la práctica con motivación y una escala de valores personal.

Desde la tutoría se debe potenciar un proceso de acompañamiento al alumnado a través de distintas estrategias y actividades que se integren en el entorno de aprendizaje global en el que los estudiantes aprendan a aprender, a conocer, a adquirir competencias profesionales amplias que les permitan adaptarse a trabajos diferentes en situaciones diversas (Álvarez y González, 2009). Competencias como trabajar en equipo, capacidad de comunicación y expresión, capacidad de tomar decisiones y resolver problemas, etc. son ahora componentes claves del desarrollo personal, académico y profesional, en tanto forman parte de una concepción integral de la enseñanza necesaria para la integración en la vida activa y en el mundo del trabajo (Rodríguez, 2004). La importancia de desarrollar estas competencias genéricas queda reflejado en el Documento-Marco sobre la integración del Sistema Universitario Español en el EEES (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003), se afirma: “*los objetivos formativos de las enseñanzas oficiales de nivel de grado tendrán, con carácter general, una orientación profesional, es decir, deberán proporcionar una formación universitaria en la que se integren armónicamente las competencias generales básicas, las competencias transversales relacionadas con la formación integral de las personas y las competencias más específicas que posibiliten una orientación profesional que permitan a los titulados una integración en el mercado de trabajo*”.

Dentro de este proceso, la labor del tutor se ha de centrar en proporcionar apoyo al alumnado a partir de una relación personalizada, para que consiga sus objetivos académicos y mejore su rendimiento, se plantee metas profesionales y desarrolle habilidades para hacer frente a la resolución de problemas relacionados con su proceso formativo y su desarrollo profesional. Desde el enfoque del que partimos, los Planes de Orientación y Acción Tutorial hay que entenderlos como programas de actuación que dan respuesta a las necesidades de la institución y del alumnado. Necesidades de desarrollo del alumnado en el plano personal, académico y profesional, porque la tutoría de carrera es algo más que responder a las dudas de cada asignatura. En este proceso a largo plazo debe darse un equilibrio entre los conocimientos científicos y los personales-profesionales, si queremos realmente formar con garantías a los ciudadanos del futuro. Echeverría y col. (1996:207) inciden en esta idea cuando afirman que “... cada vez más se acepta que en la actividad universitaria se debe implicar a la persona en su conjunto, de modo que el paso de las personas por las instituciones de Educación Superior suponga una experiencia de crecimiento, no sólo intelectual, sino también social, personal, moral...”.

Desde esta perspectiva, se entiende que *orientar y tutelar* es ampliar el marco de experiencias, expectativas y oportunidades, permitiendo que el alumnado desarrolle las capacidades apropiadas para el trabajo autónomo, adquiera las habilidades que se requieren para hacer frente a la resolución de problemas, reconozca la diversidad de alternativas posibles y pueda valorar distintas fuentes de datos antes de decantarse de forma consciente y autónoma por aquellas que considere más adecuadas y relevantes (Álvarez, 2002). Es necesario que la función tutorial se conciba como una extensión de la labor docente e investigadora y se entienda como un compromiso por la calidad de la enseñanza universitaria (Arbizu, 1994; Lázaro, 1997). La tutoría debe verse como una estrategia para:

- Unificar el proceso educativo universitario, evitando que se fragmente en partes y especializaciones sin sentido de unidad.
- Armonizar el desarrollo de las diferentes facetas implicadas en la educación de un universitario (conocimientos, actitudes, hábitos, destrezas, etc.) para que ésta llegue a ser una verdadera educación integral.
- Conceder a la acción educadora un sentido de globalidad en la que se contemplen todas las facetas y necesidades que configuran la realidad del alumno universitario. Se trata de velar, de alguna manera, por el desarrollo global de la persona del estudiante.
- Garantizar la adecuada formación académica, científica y técnica del estudiante.

- Encaminar al alumno hacia la madurez, el crecimiento intelectual y científico.

En este marco amplio es donde hay que encuadrar el POAT de la Facultad de Educación, entendiéndolo como una propuesta formativa que se desarrolla en conexión con los procesos de aprendizaje y que fomenta, desde la labor que realizan los profesores tutores de carrera la adquisición de competencias transversales a lo largo de sus estudios y que se van integrando en la construcción del proyecto formativo y profesional de cada estudiante. A lo largo de este recorrido que se extiende en la enseñanza universitaria durante el tiempo que dura la titulación, el tutor de carrera realiza una labor de guía y acompañamiento al alumnado motivándole y ayudándole a resolver las dudas, los problemas, a encontrar las soluciones, etc. (Álvarez y Jiménez, 2003), Al llegar al último año, el alumnado presenta en su proyecto final de carrera lo que ha aprendido (el proyecto se estructura sobre la base de los distintos aprendizajes adquiridos, las experiencias de aprendizajes en las que ha participado, la incidencia de dichos aprendizajes en el desarrollo del perfil profesional, etc.) y todo ello lo proyectará en un plan hacia el desarrollo profesional.

II. La tutoría universitaria en el modelo formativo del EEES:

El proyecto educativo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) plantea la necesidad de ayudar a los estudiantes a adquirir competencias, en tres planos fundamentales:

- En lo que el alumnado debe llegar a conocer (*conocimientos*)
- En lo que el alumnado debe llegar a hacer (*habilidades y destrezas*)
- En lo que el alumnado debe llegar a ser (*actitudes y responsabilidades*).

Este planteamiento cambia la formulación de los objetivos fijados tradicionalmente en la educación superior y obliga a repensar la formación de otra manera. El cambio, no cabe duda, no es fácil puesto que supone en muchos casos mover el péndulo desde un alumno pasivo y una enseñanza reproductiva, a un nuevo escenario diversificado en el que, a través de distintos procedimientos y estrategias, el alumno aprende y adquiere las competencias asociadas a un determinado perfil profesional (Cano, 2009). Por tanto, esto supone cambios en el rol profesional del profesorado, en la metodología de enseñanza y en la participación e implicación del alumnado en su proyecto formativo y profesional.

El espacio donde se adquieren y potencian estas competencias ya no es exclusivamente el espacio del aula, sino que ahora hay que contemplar otros contextos y otros momentos en los que también se puede facilitar el aprendizaje. Aparece de esta manera un espacio tremendamente valioso y ampliamente reconocido en el proceso de Convergencia: el ámbito de la tutoría

universitaria. En este nuevo escenario que surge a partir de los acuerdos de Bolonia, la tutoría cobra especial relevancia puesto que ayuda a la personalización del proceso de aprendizaje y la orientación para el desarrollo personal, académico y profesional del alumnado (García Nieto y col., 2004). Con la aprobación del Espacio Europeo de Educación Superior se ha establecido que no sólo la docencia y la investigación contribuyen a la calidad del servicio educativo que ofrece la universidad, sino también las actividades relativas a la Orientación y la tutoría. Las relaciones personales que se establecen entre profesores y estudiantes y de todos ellos con la institución, son elementos básicos para la mejora de la calidad que ofrece el sistema.

Se considera la tutoría como un factor estratégico para la mejora de la calidad de la Educación y se da por superada la concepción de la tutoría centrada sólo en resolver dudas de asignaturas, para pasar a una tutoría más amplia, de carácter formativo y orientador (Álvarez, 2005), que incluye la vida académica en un sentido amplio (dando respuesta a las necesidades que tienen los estudiantes en la entrada a la universidad, a lo largo del proceso de aprendizaje y a la preparación para la inserción laboral).

III. La Orientación y los Sistemas de Garantía Interna de Calidad:

El reconocimiento definitivo de la Tutoría ha llegado con la aprobación del Estatuto del Estudiante (*Real Decreto 1791/2010*). Los estudiantes recibirán orientación y seguimiento de carácter transversal sobre los objetivos de la titulación, medios personales y materiales, estructura y programación de las enseñanzas, etc. En el Capítulo V (*de las Tutorías*) se distinguen varios tipos de tutorías:

- las de titulación (o carrera): Artículo 20.
- las de materia o asignatura: Artículo 21.
- las tutorías para estudiantes con discapacidad: Artículo 22.
- las tutorías para estudiantes deportistas: Artículo 62.

En los Sistemas de Garantía de calidad de las Universidades la *orientación del estudiante* constituye un importante criterio de calidad en el nuevo modelo formativo, puesto que:

- Los procesos de orientación en la Universidad tienen una relación directa con una formación de calidad, por cuanto las acciones que se llevan a cabo pueden contribuir a la mejora de la respuesta del estudiante y la mejora de las expectativas de éxito académico del alumnado, lo que favorecería la continuación de los estudios, su graduación y, como consecuencia, la mejora de la calidad formativa en general.

- Mediante la función tutorial se puede realizar un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje del alumnado, lo que permite detectar posibles problemas de rendimiento y aportar soluciones para prevenir el riesgo del abandono.

La importancia de los planes de orientación y tutoría y de la figura del tutor, ha llevado a que en la Universidad de La Laguna se plantee el reconocimiento de las funciones asociadas a este rol del profesor tutor y la función tutorial. Así, se ha aprobado en Consejo de Gobierno el plan estratégico de actuaciones para los años 2011-2015 organizado en torno a cinco grandes finalidades que orientarán la acción de gobierno de la ULL en este tiempo:

- Línea estratégica 2: Planificación y gestión: (2.2.9.): hacer efectivo el reconocimiento docente de las tutorías de carrera y ajustar en el POD las tutorías de grupo; 2012/14.
- Línea estratégica 4: Innovación académica (docente-investigadora), (4.1.7.): Desarrollo de la acción tutorial como un apartado relevante de la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad, mediante su consideración en la actividad docente del profesorado, estableciendo una convocatoria anual para su introducción en los centros y priorizando este contenido en el plan de formación del profesorado.

La importancia atribuida a este criterio de calidad ha hecho que en los protocolos y procedimientos que se siguen en distintas Universidades se contemplen criterios que tienen que ver con la Orientación al estudiante. A modo de ejemplo, se puede comprobar que muchos de los procedimientos previstos en los SGIC de las titulaciones en la Universidad de La Laguna tienen una conexión estrecha con la Orientación Universitaria:

- Procedimiento para la definición de perfiles, admisión, matriculación y captación de estudiantes (PR_04)
- Procedimiento para la Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza (PR_05)
- Procedimiento para la Gestión de la movilidad de los estudiantes (PR_06)
- Procedimiento para la Gestión de la Orientación Profesional (PR_07)
- Gestión de las prácticas externas (PR-08)

Estos procedimientos generales se concretan en los SGIC de los Centros en los que recogen diferentes procedimientos, algunos de los cuales tienen una vinculación directa con la "*Orientación al Estudiante*".

La Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna forma parte del grupo de centros de esta Universidad que han presentado su Sistema de Garantía Interno de Calidad a la valoración por parte de la Agencia Nacional de Acreditación de la Calidad (ANECA). El 29 de noviembre de 2010 se presentan

los documentos a través de la 3ª convocatoria del Programa AUDIT, siendo posteriormente valorada positivamente la propuesta por parte de la ANECA.

En el SGIC de la Facultad de Educación se encuentran reflejadas referencias al Sistema de Tutorías en los documentos:

a) Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (*Capítulo VI: "Orientación al aprendizaje"*)

b) En el PR_5 (*"Procedimiento para la orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza"*) en el que se indica: *"El plan de orientación al estudiante deberá ser aprobado en Junta de Centro. Dicho plan recogerá, al menos:*

1) Acciones de acogida, que incluirá información necesaria general sobre: reglamentos, instrucciones, etc. -calendario de exámenes, horarios, vacaciones, convalidaciones, etc., servicios que tiene la Universidad, en general y el Centro, en particular

2) Plan de acción tutorial (Modelo de Orientación y Tutoría de los Centros de la ULL)

3) Guía académica/docente (Modelo de Guía Académica y Docente de los Centros de la ULL) y 4) apoyo a la formación y orientación laboral."

Asimismo, en la Memoria de Verificación de las titulaciones de Grado de la Facultad de Educación (VERIFICA) se especifican en el Apartado 4 (*Acceso y Admisión de estudiantes*), los procesos y actuaciones de orientación al estudiante previstos para atender las necesidades de información y asesoramiento del alumnado que accede a la Facultad.

IV. Programa de Orientación y Tutorización (POAT) de la Facultad de Educación:

Con el fin de dar respuesta a los requisitos de calidad que se plantean actualmente en la enseñanza universitaria, se propuso un *Programa de Orientación y Acción Tutorial* (POAT en la Facultad de Educación, cuyo desarrollo fue coordinado desde la Comisión de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación. El Plan de Orientación y Tutorización (POAT) de la Facultad de Educación se entiende como una propuesta formativa e integradora, conectada con los procesos de aprendizaje, que fomenta, desde la labor que realizan los tutores, la adquisición de competencias diversas, que se integran en la construcción del Proyecto formativo y profesional de carrera de cada estudiante a lo largo de la titulación

Las directrices fundamentales sobre las que se ha basado el desarrollo del POAT han sido las siguientes:

- El Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Educación contempla distintos tipos de actividades:

- Actividades del profesor tutor, actividades del compañero tutor cursos, charlas de Orientación...
- Estos distintos tipos de actividades se articulan en un plan general homogéneo de acuerdo a los objetivos del POAT.
- Se consideran dos grandes etapas en el desarrollo del POAT:
 - Un primer conjunto de actividades abarcará el primer curso y se desarrollarán actividades dirigidas a facilitar el acceso, la adaptación y el inicio del proceso formativo (1 hora semanal de tutoría).
 - El segundo grupo de actividades está pensado para los cursos de segundo y tercero de la titulación (programa de charlas).
- Los tutores de carrera deben ser los guías en la construcción del Proyecto formativo y profesional de los estudiantes. Al finalizar el curso, cada estudiante entregará su proyecto personal que será valorado por el tutor. La participación y la entrega del PFP será la base de la calificación para otorgar 1 crédito ECTS a los estudiantes que participen en las actividades del POAT.
- Se certificará la participación de profesores tutores, compañeros tutores y alumnado

a) Necesidades del alumnado:

Dos elementos se tuvieron en cuenta a la hora de diseñar el Plan de Orientación y Acción Tutorial al alumnado de la Facultad de Educación:

- A) Las necesidades que tiene el alumnado del Centro. El diagnóstico de dichas necesidades abarca los siguientes ámbitos: (1) *acceso y adaptación*; (2) *orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza*; (3) *movilidad de los estudiantes*; (4) *orientación profesional*
- B) La necesidad de potenciar desde el Plan de Orientación y Tutorización las competencias genéricas o transversales que se consideran importantes en relación al perfil profesional de cada titulación. Nos referimos a competencias como trabajo en equipo, toma de decisiones, responsabilidad, competencia digital, expresión y comunicación...

Teniendo en cuenta estos dos elementos, las necesidades que están en la base del POAT y a las que se pretende dar respuesta son:

- ✓ Necesidades de orientación e información a los alumnos de nuevo ingreso en relación al funcionamiento del Centro y de la Institución.

- ✓ Necesidades de información y orientación sobre las titulaciones, la estructura del plan de estudio, características de las materias, elección de itinerarios.
- ✓ Necesidades formativas sobre habilidades y destrezas de estudio.
- ✓ Necesidades sobre estructuración y planificación del proyecto formativo y profesional.
- ✓ Necesidades de orientación e información a los estudiantes sobre movilidad, prácticas externas, desarrollo de las materias de la titulación.
- ✓ Necesidades de orientación e información sobre inserción laboral y perfiles profesionales.

b) Objetivos:

De acuerdo con este planteamiento, los objetivos generales que se plantearon en el POAT fueron:

- Ayudar al alumnado a integrarse en la vida académica universitaria.
- Promover en el alumnado el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Ayudar al alumnado a definir su proyecto formativo personal.
- Orientar al alumnado para su proyección al mundo laboral.

Como objetivos específicos se establecieron los siguientes:

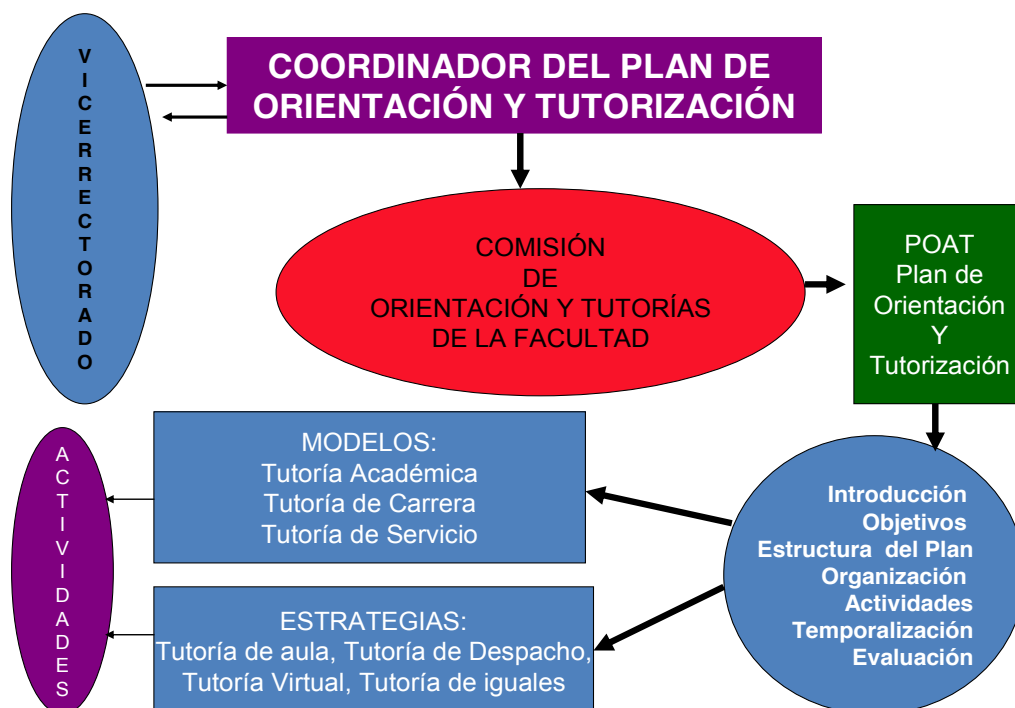
- 1) Informar al alumnado preuniversitario de las condiciones y características de los estudios de la Facultad de Educación.
- 2) Orientar al alumnado en el proceso de acceso e integración en el contexto formativo de la Facultad de Educación.
- 3) Fomentar en el alumnado la búsqueda de información académica relevante sobre la titulación que ha elegido (perfil profesional, objetivos y competencias de la titulación, plan de estudios, niveles de exigencia, itinerarios, metodología, etc.) y de las posibilidades laborales de dichos estudios.
- 4) Ayudar al alumnado a planificar la carrera, a elegir los itinerarios curriculares más adecuados a su proyecto formativo y profesional y aprender a tomar decisiones académicas y profesionales.
- 5) Potenciar en el alumnado aquellos factores de carácter personal que inciden en el desarrollo de su proyecto académico y profesional (*motivaciones, expectativas, responsabilidad, persistencia, autoconfianza, valores y actitudes, etc.*).
- 6) Potenciar en el alumnado aquellos factores de carácter social que tienen relevancia en la construcción de su proyecto académico y profesional (*integración en la vida universitaria, integración en el grupo clase,*

aprender a trabajar en equipo, competencias sociales para relacionarse con los demás, participación en órganos de gestión y representación, etc.).

- 7) Potenciar en el alumnado competencias relacionadas con la planificación y desarrollo del aprendizaje (*organización y gestión del tiempo, técnicas y estrategias de aprendizaje, comunicación y presentación de trabajos, aprendizaje autónomo, etc.*)
- 8) Proporcionar al alumnado información que favorezca los procesos de movilidad en relación a los estudios que está cursando.
- 9) Desarrollar en el alumnado competencias de empleabilidad para afrontar los procesos de incorporación al mercado de trabajo.
- 10) Desarrollar en el alumnado las competencias profesionales relativas al perfil de la titulación a través de las prácticas externas en contextos naturales de trabajo.

c) Estructura organizativa y agentes del POAT:

El desarrollo del *Programa de Orientación y Tutorización* (POAT) ha descansado en el trabajo realizado por diferentes agentes y órganos de la Facultad, que llevan a cabo su trabajo de forma coordinada. Para el desarrollo del POAT se siguieron tres grandes modelos de tutoría universitaria: tutoría académica, tutoría de carrera y tutoría de servicio, cuyo desarrollo tiene lugar en distintos planos de actuación (aula, titulación, Facultad y Universidad. Este enfoque global de la intervención se ajusta a las directrices establecidas por el Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa.



d) Actividades del POAT:

Siguiendo diversas estrategias, se pusieron en práctica distintas actividades de Orientación y tutoría para el alumnado con el fin de cumplir con los requisitos contemplados en los programas VERIFICA y AUDIT. Las actividades se desarrollaron en la hora semanal que cada grupo en las titulaciones de Grado tiene contemplada en el horario académico del alumnado. Concretamente, el calendario de actividades POAT de la Facultad de Educación para el curso 2012-2013 fue el siguiente:

MES	DIA	ACTIV 1º CURSO	RESPONSABLE
Septiembre	12	-Jornadas de bienvenida	Decanato
	19	-Act. "Nos conocemos, nos integramos en el grupo"	Tutor carrera
	26	-Charla: Servicio de Biblioteca de la ULL	Biblioteca
Octubre	3	-Act. "Estructura y organización de la Universidad y la Facultad"	Tutor carrera
	10	-Act. "La Universidad actual: cambios y perspectivas"	Tutor carrera
	17	-Act. "Yo en la Universidad: ser estudiante universitario"	Tutor carrera
	24	-Act. "Perfil profesional y objetivos de los estudios que curso"	Tutor carrera
	31	-Act. "Perfil profesional y objetivos de los estudios que curso"	Tutor carrera
Noviembre	7	-Taller: Técnicas de estudio	SOIA
	14	-Act. "Perfil del alumno autónomo y exitoso"	Tutor carrera
	21	-Charla: Derechos, deberes y responsabilidades de los estudiantes universitarios	SOIA
	28	-Act. "Trabajar en grupo"	Compañero tutor
Diciembre	5	-Act. "Planificación y responsabilidad en el trabajo académico"	Compañero tutor
	12	-Act. "Preparando la evaluación"	Tutor carrera
	19	-Charla: Programas de movilidad para el alumnado universitario (Estudios)	Coordinador de movilidad
Enero	30	-Act. "Valoración de la evaluación y revisión de la marcha del curso"	Tutor carrera
Febrero	20	-Act. "Importancia de planificar y fijarse metas"	Tutor carrera

	27	-Act. "Pensando en mi proyecto académico profesional"	Tutor carrera
Marzo	6	-Act. "Exploración de mis cualidades personales"	Tutor carrera
	20	-Act. "Exploración del mundo del trabajo en mi campo de estudios"	Tutor carrera
Abril	3	-Taller: Estrategias para mejorar la comunicación	SOIA
	10	-Act. "Necesidades y dificultades del alumnado en relación a su proceso formativo"	Compañero tutor
	17	-Act. "Actividades culturales, deportivas y de ocio en la ULL"	Compañero tutor
	24	-Act. "Definir los objetivos del proyecto académico profesional"	Tutor carrera
Mayo	8	-Tutorías individuales al alumnado del grupo para valorar su proyecto académico profesional	Tutor carrera
	15	-Tutorías individuales al alumnado del grupo para valorar su proyecto académico profesional	Tutor carrera

e) Participantes:

El POAT del curso 2012-13 se desarrolló en 3 titulaciones de la Facultad de Educación:

- a) Grado de Educación Infantil (2 grupos)
- b) Grado de Educación Primaria (3 grupos)
- c) Grado de Pedagogía (3 grupos)

En total, se constituyeron 8 grupos de tutoría en primer curso, con los estudiantes de nuevo acceso.

Participaron en el programa como tutores:

- d) 16 profesores tutores/as de carrera
- e) 20 compañeros/as tutores

Cada uno de los grupos estuvo atendido por dos tutores y entre dos y cuatro compañeros tutores.

En cuanto al alumnado de primer curso, la participación fue baja a lo largo del curso e irregular en función de los distintos grupos. Según la encuesta de seguimiento que se les pasó a los tutores, la media de estudiantes en los distintos grupos fue la siguiente:

- Educación Infantil, grupo uno: 20 estudiantes
- Educación Infantil, grupo dos: 20 estudiantes
- Educación Primaria, grupo uno: 20 estudiantes
- Educación Primaria, grupo dos: 10 estudiantes
- Educación Primaria, grupo tres: 20 estudiantes
- Pedagogía, grupo uno: 22 estudiantes
- Pedagogía, grupo dos: 20 estudiantes
- Pedagogía, grupo tres: 5 estudiantes

f) Instrumentos:

Para la evaluación del POAT se elaboraron dos cuestionarios *ad hoc*: uno destinado a los profesores tutores y otro para el alumnado de primer curso que había participado en las sesiones de tutoría de carrera. Estos instrumentos se aplicaron al finalizar el programa de tutorías de carrera.

Con el cuestionario para el alumnado se pretendía recoger su opinión respecto al desarrollo del programa de tutorías de carrera. El cuestionario diseñado específicamente para este programa y aplicado por los profesores tutores en la última semana de curso, contenía preguntas cerradas de opción múltiple evaluadas a través de una escala tipo *Likert* y preguntas abiertas. La investigación evaluativa permite utilizar tanto métodos de investigación asociados al paradigma cuantitativo como al cualitativo. En este caso, para la recogida de información se utilizó una metodología mixta. El cuestionario estaba organizado en torno a 5 bloques de contenido (datos de identificación, satisfacción con el programa, contribuciones del programa, implicación en el programa, valoración general del programa) en los el alumnado tenía que calificar los distintos aspectos del programa a través de una escala *Likert* con seis niveles. Para complementar la información se incluyeron diferentes preguntas abiertas. El cuestionario fue cumplimentado por 41 estudiantes (32 de Educación Infantil y 9 de Pedagogía). En su mayoría (90,2%) eran estudiantes de nuevo ingreso (era su primer año en la Universidad).

Con respecto al profesorado, se empleó también un cuestionario diseñado *ad hoc* para la evaluación del programa. Dicho instrumento estaba estructurado en 3 grandes apartados (valoración de la intervención como tutor, valoración de los recursos del programa, valoración general del programa de tutorías de carrera), con distintos ítems de preguntas cerradas tipo escala *Likert* con seis niveles y preguntas abiertas. El cuestionario fue cumplimentado por 11 de los profesores tutores.

V. Resultados del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)

Después de la puesta en práctica del POAT de las titulaciones de grado, presentamos los resultados obtenidos en este curso 2012-2013, con el fin de valorar las potencialidades y debilidades del mismo y establecer las propuestas de mejora de cara al próximo año. Con la evaluación de la eficacia, lo que se trata es de llevar a cabo una evaluación de los resultados y efectos del programa. Por tanto, se trata de comprobar en qué medida se han alcanzado los resultados perseguidos y también los efectos y resultados no previstos. Concretamente, a través de la evaluación se pretendía recoger información para:

1. Valorar la participación de los tutores en el desarrollo del POAT de la Facultad de Educación.
2. Valorar la adecuación de las actividades del POAT a las necesidades del alumnado.
3. Valorar las dificultades encontradas en el desarrollo del programa de tutorías de carrera.
4. Valorar la utilidad que para los tutores tienen los recursos virtuales diseñados para el programa de tutorías de carrera.
5. Valorar las condiciones en las que se desarrolla el POAT de la Facultad de Educación.
6. Valorar la participación e implicación del alumnado en el programa de tutorías.
7. Valorar las contribuciones que hace el POAT al proceso formativo del alumnado.
8. Valorar la utilidad del programa de tutorías de carrera para ayudar al alumnado a construir su proyecto formativo-profesional.
9. Valorar la satisfacción del alumnado y de los tutores con el POAT.

Seguidamente se exponen los resultados obtenidos y que están agrupados en torno a los siguientes apartados fundamentales:

a) Participación del alumnado:

En cuanto al número de estudiantes que acudió a las sesiones de tutoría, los profesores tutores señalaron que una media de 10 estudiantes (un máximo de 24 y un mínimo de 5). De manera más detallada, cuando se les preguntó a los tutores por el máximo de estudiantes que acudían a las sesiones de tutoría indicaron: 16, 20, 26, 28... Y cuando se les preguntó por el mínimo de asistentes señalaron: 2, 6, 8, 9...

El 81,9% de los profesores tutores valoraron como medio-baja la participación de los estudiantes de primero y el 18,2% la consideró alta-muy alta. Las razones que a juicio del profesorado justifican la baja participación del alumnado son entre otras las siguientes:

- En las Jornadas de Bienvenida es demasiada información y se fían después de lo que oyen, que suele ser más negativo que positivo.
- No sienten la necesidad de formarse.
- Tienen la idea de que la formación universitaria son solo las clases.
- No ven la necesidad de esforzarse, les falta motivación y responsabilidad.
- Es voluntario.
- Pocos créditos.

En cuanto a la valoración de los propios estudiantes acerca de su participación en el POAT, consideraron que su “implicación y esfuerzo personal” fue alto/muy alto (53,6%), así como el “aprovechamiento” que hicieron de las sesiones de tutoría (73,2%).

b) Participación de los profesores tutores:

En cuanto al número de sesiones realizadas por los tutores, se apreciaron diferencias significativas entre los participantes, oscilando entre 2 y 9 actividades del POAT. De los 11 tutores que respondieron al cuestionario, 9 señalaron que la estrategia seguida en la intervención fue “trabajar conjuntamente todos los tutores con el grupo”. Solamente 2 de los tutores señalaron que se “habían repartido las sesiones de tutoría, de forma que cada semana le tocaba a un tutor trabajar con el alumnado” (en este caso se hace referencia a una estrategia de rotación).

Los estudiantes, por su parte, valoraron de forma positiva al tutor de carrera, ya que consideraron que esta figura era bastante/muy útil (97.5%) y solo un 2.4% señaló que era poco útil dicha figura en la enseñanza universitaria.

c) Participación de los compañeros tutores:

Todos los profesores tutores de carrera que respondieron al cuestionario (100,0%) señalaron que en su grupo se contó con la participación de compañeros tutores. Al valorar la participación de éstos la consideraron:

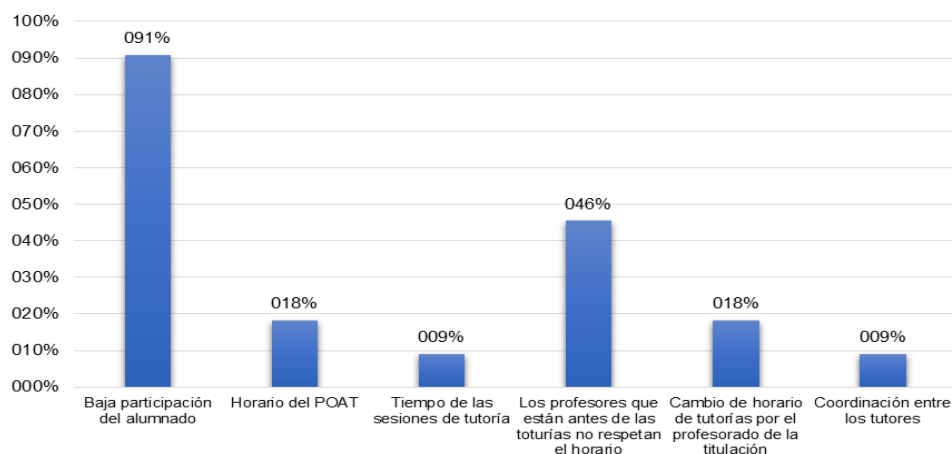
- Excelente, a los alumnos les gustó muchísimo, pero no pudieron continuar porque tenían problemas con el horario, había coincidencia en las horas de tutoría y sus clases de Psicología.
- Buena, para ellos es una experiencia más de toma de responsabilidades y de probarse en el rol de control de grupos.
- Muy bien.
- La participación ha sido muy buena, realizando las actividades previstas para ellos.
- Considero que el trabajo realizado ha sido excelente.
- Excelente, implicándose mucho y llegando a conectar con el alumnado.
- Excelente. Buen trabajo y preparado las sesiones de intervención con el grupo.

Los estudiantes de primer curso encuestados consideraron que la figura de los compañeros tutores es útil y necesaria (95,1%) y tan solo un 4,9% la calificó de poco necesaria.

d) Dificultades encontradas:

De las dificultades encontradas por los profesores tutores de carrera durante el desarrollo del POAT, sigue destacando “la baja participación del alumnado” (90,9%) y que “los profesores que están antes de la hora de tutoría no respetan los horarios” (45,5%). La baja participación ha sido una de las dificultades a las que siempre ha habido que enfrentarse en la Facultad de Educación, puesto que al no ser una actividad formativa obligatoria, muchos estudiantes no le atribuyen el valor que tienen las actividades para su formación integral, para su integración a la vida universitaria y para planificar su itinerario curricular que le debe conducir en el futuro profesional.

El 90,9% de los tutores consideró que “la duración de las sesiones de tutoría” no había sido una dificultad, y para el 90,9% de los encuestados no hubo dificultades de “coordinación entre los tutores” del POAT de la Facultad de Educación.



Gráfica 1. Dificultades identificadas para desarrollar el POAT

En las preguntas abiertas, los profesores tutores plantearon diversos inconvenientes y problemas detectados a lo largo del curso 2012-13 en relación a la puesta en práctica del POAT:

- En ocasiones terminan las clases antes del horario establecido lo que hace que los estudiantes se marchen.
- Se producen cambios en los horarios que afectan al horario del programa de tutorías.
- Se producen incompatibilidades con los horarios de los compañeros tutores.
- Algunas asignaturas se imparten de manera online y los estudiantes no acuden a la Facultad.
- El horario de descanso es una forma de que se despisten y que no acudan a las sesiones de tutoría (cuando el descanso está antes del POAT, salen de clase y no regresan para las actividades de tutoría)
- La capacidad de trabajo, de constancia y de responsabilidad de los alumnos es cada vez menor

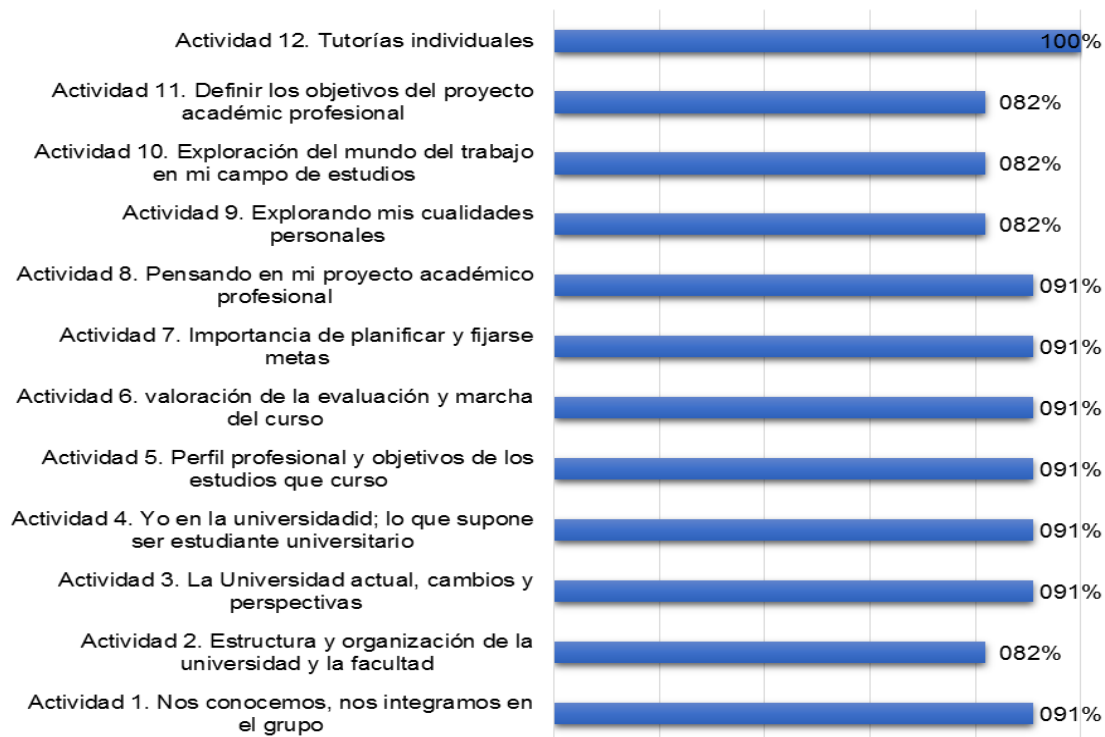
Por ello, los profesores tutores consideraron que para evitar este tipo de dificultades se deberían corregir una serie de deficiencias y debilidades que el programa ha evidenciado en este curso. Aspectos como la fecha de inicio del programa, los horarios, el reconocimiento administrativo, etc. se deberían cambiar y mejorar a juicio de los tutores.

e) Actividades de tutoría desarrolladas:

Respecto a las actividades del programa de tutorías que se desarrollaron en el curso, se observó que cada grupo siguió una dinámica diferente. Aclarar que en uno de los apartados del aula virtual estaban recogidas todas las fichas de actividades del POAT, para que los tutores pudieran acceder a ellas a la hora de llevar a cabo el trabajo con los estudiantes.

Atendiendo a los resultados del cuestionario, las actividades más desarrolladas por los tutores de carrera fueron las correspondientes al bloque primero de actividades básicas. De estas cabe destacar las siguientes: “nos conocemos, nos integramos en el grupo” (90,9%), “la universidad actual, cambios y perspectivas” (90,9%), “yo en la universidad, lo que supone ser estudiante universitario (90,9%), “perfil profesional y objetivos de los estudios que curso (90,9%).

Del resto de actividades del programa, algunas de las más desarrolladas fueron: “revisión de la evaluación y marcha del curso” (90,9%), “importancia de planificar y fijarse metas” (90,9%) y “pensando en mi proyecto académico-profesional” (90,9%).



Gráfica 2. Actividades desarrolladas en el POAT

f) **Condiciones para el desarrollo del POAT:**

Con el fin de valorar el grado de institucionalización del programa de tutorías de carrera en la Facultad de Educación, se les pidió a los tutores de carrera que valoraran las condiciones que hay en la Facultad de Educación para el desarrollo del programa de tutorías. El 90,9 % señaló que el POAT es percibido como “una necesidad y una actividad importante en la Facultad”, el 100,0% manifestó que “hay apoyo explícito del Equipo Decanal”, el 90,9 % señaló que el POAT es “considerado como un aspecto importante del proceso formativo del alumnado” (para completar la formación académica de las materias), el 90,9% indicó que el POAT “se ve como un elemento de calidad en el centro”. En esta apartado cabe destacar que el 90,9% de los tutores señalaron que “los horarios asignados han sido los adecuados”. Este es un aspecto de mejora importante que se ha conseguido, ya que en los últimos años los horarios del POAT habían aparecido como una de las importantes dificultades.

Un aspecto altamente valorado por los profesores tutores fue la coordinación del POAT. El 100,0 de los tutores de carrera valoró como “buena” o “excelente” las funciones de coordinación y seguimiento del programa a lo largo del curso.

Destaca también de este apartado que según el 63.6% de los tutores encuestados, hay poco apoyo del profesorado de la Facultad que no participa en el programa de tutorías. Como se ha señalado, un indicador válido de la implantación y adecuado desarrollo de los POAT es el apoyo no solo de los equipos directivos de los centros, sino del resto del personal. En este sentido, el apoyo de los demás profesores puede constituir un factor importante de cara a mejorar la participación e implicación del alumnado (informando, motivando, respetando los espacios y horarios del POAT, etc.).

En general, la valoración que hicieron los profesores tutores que respondieron al cuestionario sobre el desarrollo del POAT en la Facultad de Educación fue diversa, ya que si bien para la mayoría algunos la experiencia fue satisfactoria, otros la calificaron de regular (mejorable). Algunas opiniones al respecto que reflejan esta tendencia fueron las siguientes:

- Bien, pero se necesitan más incentivos para el alumnado y para el profesorado tutor.
- Es fundamental este tipo de actuaciones formativas, debido a las necesidades y carencias que encontramos en nuestros alumnos.
- Muy buena labor por parte del coordinador del POAT, concededor del espacio de innovación en el que se encuentra. Se adelanta a las barreras de implementación facilitando materiales pautas y atento a los cronogramas al tiempo que vislumbra una implementación centrada en el maestro que dota de autogestión al proceso y posibilidad la autenticidad esperada de la relación de tutela.
- En general, el desarrollo del POAT lo considero muy satisfactorio, tanto para el alumnado como a título personal como profesora tutora.

- La experiencia la califico de regular; falta más apoyo por parte del profesorado. Sería conveniente que los profesores tutores impartieran asignaturas en los cursos que tutelan.
- El desarrollo por parte del coordinador, tutores y compañeros tutores ha sido el adecuado, aunque se haya dejado sentir la baja participación del alumnado.
- Este tipo de actividades ayudan mucho al alumnado a completar su formación. Habría que pensar en la posibilidad de que el POAT tuviera carácter obligatorio para todo el alumnado del centro, dado que las actividades que se proponen son de interés para todos los estudiantes universitarios.

g) **Materiales y recursos diseñados para el POAT:**

Un aspecto importante de la evaluación era conocer la opinión de los tutores acerca de los recursos diseñados para el desarrollo del POAT. Uno de los recursos empleados para la coordinación y dinamización del programa de tutorías de carrera fueron las aulas virtuales. Se crearon dos tipos de aulas virtuales en el entorno marrón: un aula de coordinación solo para los tutores de carrera y un aula para los tutores y los estudiantes para cada uno de los grupos de tutoría (8 grupos).

En el aula virtual de coordinación los tutores de carrera disponen de todas las “*fichas de actividades*” para facilitar el trabajo con el alumnado. Se dispone también de diferentes modelos de programas de otras universidades, enlaces de interés, normativa de referencia y todas las directrices y aspectos organizativos para la puesta en práctica del POAT. Otro de los apartados importantes del aula virtual de coordinación es “*foro de seguimiento*” a través del cual los tutores de carrera van haciendo una valoración permanente del desarrollo del programa en cada uno de los grupos. A lo largo del curso y a medida que se van poniendo en práctica las actividades, los tutores de carrera van haciendo una valoración. Esto permite a todos los tutores y al coordinador del POAT conocer las incidencias y cómo va discurriendo la puesta en práctica del programa. Se recogen a modo de ejemplo algunas de estas valoraciones que van haciendo los profesores tutores de carrera a lo largo del curso:

- “La semana pasada tuvimos una sesión muy participativa. El alumnado está integrado en el grupo y bastante motivado. El seguimiento es bueno”
- “En la sesión de hoy tuvimos 20 alumnas. El grupo reflexiono sobre sus planteamientos personales en la elección de la carrera. Salieron cuestiones interesantes. Sigue siendo un grupo participativo. No pudimos terminar todo el tema en esa sesión y dejamos pendiente las salidas profesionales de la titulación para la próxima semana”.
- “Ha sido adecuado tocar el tema de las competencias afines a la autonomía del aprendizaje, porque la gestión del tiempo autónomo es "un reto". Creo que insistiremos en ello porque así será cada semestre. Y, o bien aprovechan el tiempo...tema que "está en su tejado"... o se evaporan las semanas y precipitan trabajos escandalosamente mal trabajados por brutal falta de autonomía en el aprendizaje. La sesión fue entretenida, dibujamos una margarita con las competencias asociadas al aprendizaje autónomo. Y después hicimos un juego de auto evaluación de dichas competencias...Salió que los puntos débiles son: gestión de tareas de aprendizaje, transferencia del aprendizaje, producción de problemas”.

- “En esta sesión comenzamos contestando las preguntas y dudas que a ellos le surgen, por ejemplo, bonos de comedor, becas, reconocimiento de asignaturas, créditos de participación estudiantil, etc. Se estableció un debate interesante en los que intervinieron con interés. A continuación analizamos el anexo 1 "Hacia un espacio europeo de educación superior (EEES)" de la actividad 3 que nos había quedado pendiente de la anterior sesión. La participación fue fluida y muy provechosa porque hay estudiantes que vienen de otras carreras y de edades diferentes. Ese compartir experiencias diferentes enriquece y ayuda a todos”.
- “La realización, por ahora, de las distintas actividades en el grupo de primero de Grado de Pedagogía, ha sido muy interesante tanto para el alumnado como para nosotros, con un alto número de preguntas y respuestas que nos han retrasado un poco en el cumplimiento del calendario (además, de que el pasado miércoles se pusieron en huelga). La hora se nos está haciendo un poco corta.... En cuanto al número de asistentes a las distintas sesiones, se ha estabilizado en torno a los 22 alumnos/as en total, que entran en el aula virtual que hemos elaborado encontrándose con los contenidos de las diferentes actividades desarrolladas en las clases. Contenidos que hemos agrupado en grandes bloques y en los cuales hemos subido aquellos documentos que nos parece que deben leer con más detenimiento, las actividades trabajadas en las clases y los enlaces de interés”

Por tanto, las aulas virtuales constituyen un recurso importante para el desarrollo del POAT, por lo que interesaba conocer especialmente el uso de este recurso. La mayoría de los tutores (90,9%) han utilizado el aula virtual durante el curso y la valoran como un recurso de apoyo al POAT muy adecuado. En cuanto a los usos que hace el profesorado tutor del aula virtual, señalaron los siguientes:

- Para enviar los informes de las sesiones.
- La he usado para dar avisos a los alumnos y contestar a través del campus virtual general.
- Para utilizar las actividades de las sesiones.
- Para informarme de las actividades de las sesiones.
- Para avisar e informar a los alumnos.
- Para recibir información y realizar los informes.
- Para informarme y recibir información de las actividades de las sesiones.
- Realizar los informes de las sesiones.
- Dar avisos a los alumnos
- Para comunicarnos.
- Para volcar documentos.
- Para entrar en enlaces a páginas web.
- Para facilitar actividades.
- Para avisar e informar a los alumnos
- Para utilizar las actividades de las sesiones

h) Aportaciones del POAT al rendimiento académico y a la formación del alumnado, según los tutores:

Los tutores de carrera valoraron la importancia que tiene el programa de tutorías para hacer frente a las distintas necesidades de Orientación que tienen los estudiantes. Concretamente, a través de las preguntas abiertas, los tutores consideraron que las actividades del POAT habían contribuido a mejorar diferentes aspectos de la formación y del rendimiento académico del alumnado que habían tutelado:

- Conocimiento de la organización, funcionamiento de la universidad, de la facultad.
- La información sobre la titulación.
- La experiencia de compartir con los compañeros tutores.
- Estímulo y entusiasmo.
- Adquisición de seguridad como personas.
- Acordar “distancia” con los profesores, de hecho me han realizado entrevistas para trabajos de otras asignaturas.
- Descubrir nuevos métodos de estudio, de formación.
- Buena relación entre los compañeros, se han unido más.
- Han compartido informaciones de becas, actos culturales, etc.
- Descubrir otras perspectivas de la formación.
- Han superado algunas dificultades que tenían como hablar en público.
- Ahora pueden orientarse mejor en la institución universitaria y en los servicios que ésta ofrece.
- Mejorar en los aspectos fundamentales como los académicos y de la personalidad.
- Refuerzo de la idea de grupo.
- Desarrollo de muchas competencias transferibles a diversas situaciones.
- Mejora de expectativas.
- Construcción de la imagen e identidad profesional.
- Buena relación entre compañeros de la carrera.
- Aprender a trabajar en grupo.
- Estímulo y entusiasmo para trabajar más y mejor.
- Aprender a hablar en público.
- Buena relación entre los compañeros, se han unido más.
- Se han sentido más motivados para trabajar en clase.
- Planificar y organizar el estudio.
- Conocer y profundizar en los itinerarios formativos que les interesaban pensando en el futuro.
- Conocer cursos y seminarios que complementen su formación.
- Han resuelto dudas puntuales sobre los créditos, las asignaturas, cómo está organizada la carrera.
- Información sobre el grado.
- Las acciones de tutoría les han motivado para terminar los estudios.
- Las actividades han servido para acercar al alumnado a las cuestiones académicas que en los próximos cursos deben afrontar de manera que conocen lo relacionado con el proyecto académico profesional.
- Toma de conciencia de sus problemas con la evaluación.
- Conocimiento de sí mismos.

i) Aportaciones del POAT al rendimiento académico y a la formación del alumnado, según los estudiantes:

Un aspecto fundamental de la Orientación al alumnado es la información. Se les preguntó a los estudiantes encuestados si antes de entrar en la Universidad habían recibido información sobre las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación. El 75.7% señaló que la información recibida específicamente sobre los estudios que se desarrollan en el Centro había sido poca/ninguna. Solamente el 24,4% señaló que había recibido bastante o mucha información. Por otro lado, el 78,1% manifestó que se había preocupado por sí mismo de buscar información sobre las características y salidas profesionales de la titulación que estaban cursando.

Asimismo, se les preguntó que, en base a su experiencia en el programa de tutorías de carrera, señalaran en qué aspectos concretos consideraban que las actividades tutoriales les habían servido para mejorar su formación y rendimiento en los estudios que estaban cursando. Algunas respuestas a resaltar son las siguientes:

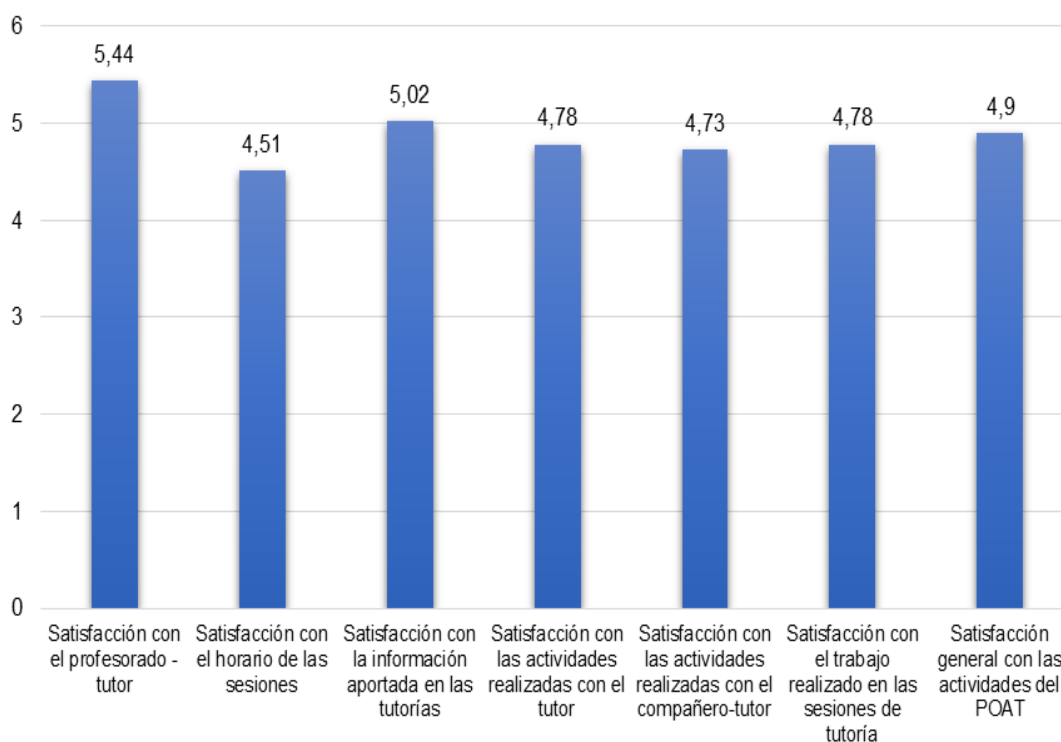
- Me han motivado mucho. Al principio pensaba tirar la toalla, pero porque no sabía nada de la carrera. No sólo me han orientado con respecto a mi formación profesional, sino que me han animado a seguir estudiando, confiar en mí misma y saber que puedo lograrlo.
- Me ha servido sobre todo por la información, porque cuando entras por primera vez lo haces perdido y te orientan bastante. Si no hubiera asistido al POAT, seguiría sin saber nada sobre la carrera.
- Me ha servido para aprender a planificar mis estudios, y aprender de cara al futuro, cómo y el qué debo estudiar para salir bien preparada.
- Me ha ayudado mucho a la hora de organizarme y de tener cada vez más claro lo que quiero conseguir en mi futuro profesional.
- Me han ayudado a orientarme e informarme sobre lo que significa estar en la universidad.
- Me ha motivado bastante en cuanto al futuro, pues cada vez tengo más ganas de ejercer mi profesión.
- La ayuda, consejo, empatía de la tutora para solucionar conflictos, organizarnos, conocernos a nosotros mismos, conocer nuestra carrera, salidas profesionales y nuestra Facultad.
- Cómo abordar algunas asignaturas y observar y aprender de otras formas las cosas.
- El POAT me ha ayudado a adquirir nuevos conocimientos en base a las características que necesito para ejercer mi profesión y también en el conocimiento de actividades, conferencias, etc. que se realizan en la ULL.
- Los compañeros tutores nos han dado ánimos para seguir adelante, contándonos sus experiencias.
- En la mejora de la forma de estudiar y tener claro lo que quiero conseguir.
- Me ha ayudado mucho la presencia del compañero tutor porque no han quitado ciertos miedos que teníamos y nos comprenden ya que ellos han pasado por ese momento y nos dan consejos.
- Para enterarte un poco más de cómo es la universidad, qué recursos tienes, los papeleos que tenemos que hacer como la matrícula, créditos, etc.
- Para entender realmente el por qué de las asignaturas impartidas en la carrera
- En la visión de futuro que nos han proyectado, el ánimo a seguir adelante, esforzándose y luchando por la meta que queremos conseguir.
- Se me han resuelto muchas dudas y se me ha proporcionado información importante y básica que debemos saber acerca del grado que estamos cursando.
- En la motivación aportada por el profesor/a tutor/a cuando estás desanimado porque no te gustan ciertas asignaturas y te explica que es lo que hay, y que vendrán cosas mejores y peores pero que el objetivo es terminar la carrera, y también a la hora de mostrarte como planificar el estudio.
- En las actividades realizadas para mejorar nuestra capacidad de estudiar y cómo organizarnos.
- Nos ha ayudado para planificar el curso y de manera orientativa hacia el futuro.
- El Taller de técnicas de estudio. Las charlas de la movilidad al alumnado.
- En la organización y planificación de las actividades tanto dentro como fuera de la universidad.
- El POAT me ha motivado a seguir estudiando, a interesarme cada vez más por mis estudios y ha facilitado mi estancia en la facultad.
- En expresar ideas, hacer pensar y sobre todo aprender a escuchar la opinión de los demás hasta llegar a una conclusión.
- Me han ayudado a adaptarme a la vida universitaria en todos los aspectos.

- En que nos han dado información de cómo planificar el estudio, en pensar en nuestro futuro profesional, nos han facilitado información sobre la titulación.
- Nos han enseñado a mejorar nuestra manera de estudio, a mejorar nuestros hábitos y a planificarnos mejor.
- En mi organización en la fijación de metas, objetivos para el logro de los mismos. Motivación e interés por la asignatura de tutoría y por uno mismo.
- Me han servido para varias cosas, una de las más importantes es a organizarme y ver cómo puedo sacar más provecho a la hora de estudiar, también a ver otras perspectivas, ya que en todas las clases hemos debatido varios temas que me han servido para afrontar el curso y las asignaturas mucho mejor.
- Se nos han enseñado una serie de valores, competencias, etc. que nos servirá en un futuro y que significará un avance en nuestra formación.
- Me ha servido para obtener información acerca de la universidad y también, sobre la movilidad laboral.
- A conocer los efectos que conlleva el suspenso de asignaturas he intentado no abandonar ninguna. Desarrollo de un mayor esfuerzo para conseguir mis objetivos. Aprender a superar mis miedos y enfrentarme con ellos.
- Me ha servido principalmente para aprender a autovalorarme de forma correcta y aprender la importancia que tiene estar bien informado.
- Sobre todo, ha contribuido en mi mejora a la hora de estudiar, pues, me planifico mejor y soy un poco más organizada.
- Me ha servido para aprender nuevas técnicas para trabajar en grupo. Me ha enseñado diversas técnicas de estudio, que me ayuden a la hora de preparar los exámenes. Me ha aportado información sobre las oposiciones, que desconocía, la cual veo importante para continuar mi formación.
- Me ha servido para aprender diferentes formas de estudiar y que sea más llevadero las horas de estudio. También me ha parecido muy interesante el tema de las oposiciones, ya que no tenemos mucha información sobre estas, y es de mucha ayuda para nuestro futuro.
- El POAT me ha servido de gran ayuda en cuanto a la organización a la hora de estudiar, a no agobiarme, a entender las cosas y a verlas desde otro punto de vista.
- Sin duda alguna, el tiempo que le hemos dedicado a desarrollar el trabajo en equipo, ya que es un elemento base del grado en Educación Infantil y con el que trabajaremos en muchos momentos a lo largo de nuestra vida profesional como educadoras/es de educación infantil. Otro de los elementos que destaco, es el de la planificación de exámenes y trabajos días antes de los exámenes y pruebas
- Me han servido para aprender a estudiar mejor y a organizarme.
- Cuando las sesiones se han dedicado a explicarnos aspectos de la programación que sólo el profesor nos comentaba con insistencia, como congresos, cursos, organización del tiempo, conocimiento de aspectos propios de la titulación, han contribuido a tener una imagen más concreta de lo que estoy haciendo y lo que debo seguir haciendo.
- Ha servido para conocer mis competencias como futuro profesional en maestra en educación infantil. Conocer los diferentes métodos y planificación de estudios para su puesta en práctica de cara los exámenes.

j) Satisfacción del alumnado con el POAT:

Desde la perspectiva del alumnado participante el programa de tutorías constituyó una experiencia positiva y satisfactoria. El 73,2% de los estudiantes mostró un nivel de satisfacción general alto o muy alto con el programa de actividades del POAT.

De manera más detallada, manifestaron un grado alto de satisfacción con el profesor tutor (90,3%), con el horario asignado a las sesiones de tutoría (53,6%), con la información aportada en las sesiones de tutoría (78,1%), con las actividades desarrolladas por el profesor tuto (78,0%), con las actividades desarrolladas por los compañeros tutores (68,3%).



Gráfica 3. Satisfacción del alumnado con el POAT de la Facultad de Educación

Se le pidió al alumnado que valora en qué medida el programa de tutorías le había ayudado a lograr los objetivos relativos a su proceso formativo. El 78.0 % del alumnado encuestado consideró que el POAT había mejorado “su formación como personas y como futuros profesionales”. Agrupados los valores “*bastante*”, “*mucho*” y “*muchísimo*”, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que los estudiantes valoraron positivamente las actividades orientadoras desarrolladas para mejorar “el conocimiento sobre la titulación que cursaban” (82,2%), para “su integración en la Facultad y en la Universidad” (87,8%), para facilitar “su relación con los compañeros de clase” (60,9%), para mejorar “su forma de estudiar” (56,0%), para mejorar “la forma de organizarse y planificarse” (60,9%), para “tener mayor motivación por los estudios” que estaban cursando (80,5%), para mejorar “el compromiso y la persistencia de cara a lograr los objetivos” que se habían planteado (87,8%) y para tener mayor “confianza en sí mismos en el logro de las metas” (90,3%).



Gráfica 4. Contribución del POAT a la formación de los estudiantes

Se les pidió a los estudiantes que señalaran los tres aspectos más positivos del POAT del curso 2012-13. Entre otras, destacamos las siguientes opiniones ofrecidas por el alumnado:

- Los aspectos más positivos serían conocer las expectativas que quieres en un futuro, tus competencias y cosas que desconocemos.
- Me gusta que nos orienten, que nos motiven y que nos den oportunidades de realizar actividades con una buena formación.
- Ayuda sin límites, compañeros tutores y la presencia de la tutora.
- La profesora tutora siempre está dispuesta a ayudar y a orientarte.
- Las reuniones con alumnos que están o han terminado la carrera, la capacidad de hablar abiertamente sobre casi todo, la aportación, cariño e implicación del tutor del POAT.
- Información clara. Los profesores se molestan en buscar respuestas a nuestras preguntas. Dinamismo de las tutorías.
- Ayudarte a tener claras las ideas, dinámico y valorar la importancia de pensar en el futuro y planificarlo.
- Información sobre los servicios de la ULL. Orientación a la hora de llegar. Lo dinámicas que son las clases lo que hace que no te aburras y participes.
- Divertido, interesante, integrador.
- Compañerismo, atención y actividad.
- El crédito, el aporte de información, la resolución de dudas.
- La información recibida, el apoyo al estudiante, la comodidad al ahora de hablar con el tutor.

- Conocimiento de la ULL. Mayor relación con los compañeros. Atención por parte de los profesores-tutores, siempre que la hemos necesitado.
- Resolución de dudas, información acerca de las charlas que ofrece la universidad y los compañeros tutores.
- Primero los profesores,
- La positividad, confianza y seguridad.
- Orientación, organización y planificación.
- Compañerismo, orientación, información sobre la titulación.
- Fomenta el compañerismo, puesto que muchas veces se tiene la oportunidad de conocer los compañeros. Aporta mucha información. Resuelve muchas dudas en el primer año universitario.
- Cercanía del profesorado, resolución de problemas y conocer nuestras salidas.
- El hecho de dar información constante, las tareas realizadas en tutoría y la forma con la que nos han ayudado a resolver nuestras dudas.
- Mucha información, actividades para reforzar aspectos cuando tuvimos problemas con una asignatura estuvieron ahí.
- Nos han abierto los ojos ante las posibilidades de nuestra carrera, la mejora en los hábitos de estudios y la continua disponibilidad de las tutorías.
- Atención especializada hacia cada alumno, la motivación que recibimos y el interés de los profesores-tutores.
- Primer aspecto, conocer mejor el funcionamiento de la universidad. Segundo aspecto, ver lo importante que es el trabajo en grupo. Tercer aspecto, ver las salidas que tiene la carrera.
- Trabajar en un ambiente de cooperación, recibir información útil y necesaria para adaptarse a la vida universitaria, conocer más en profundidad la universidad desde dentro.
- Los objetivos y metas, derechos de los estudiantes y el lograr confiar en mí misma.
- Conocimiento de información como becas, ayudas, etc. Cambio de mi metodología y esfuerzo mayor. Información y trabajo en grupo con mis compañeros
- La información sobre los diversos proyectos universitarios nos ha permitido identificar mis logros y la revisión de mis expectativas futuras.
- Compañerismo, motivación y organización (P33)
- Me ha ayudado a conocer más a algunos compañeros/as, ayudándome a tener más confianza en ellos. Me ha aporta información muy útil que desconocía sobre diferentes temas (oposiciones, universidad, etc.). Me ha ayudado a definir algunos objetivos que no tenía claros para un futuro y que ahora pretendo conseguir.
- Orientación sobre el grado. Conocimiento de actividades realizadas por la ULL (talleres, congresos, cursos, conferencias, etc.). Reconocimiento a crédito.
- Te ayudan sobre todas las dudas que tengas sobre la universidad, no solo sobre asignaturas sino sobre las instalaciones. Para mí es necesario en el primer año el POAT ya que se necesita una orientación básica para poder moverte por la universidad. También nos ha servido a los compañeros que hemos ido al POAT para unirnos y conocernos mejor.
- Nos centra, nos organiza y nos motiva.
- La orientación que nos proporcionan sobre la universidad. El conocimiento de los diferentes cursos y actividades que se realizan en la universidad. La construcción de nuestras metas, nuestro proyecto profesional.

k) Utilidad del proyecto formativo y profesional según el alumnado:

En relación al proyecto formativo y profesional, los estudiantes manifestaron que las actividades del POAT habían contribuido a “clarificar su futuro profesional” (83,0%) y a “planificar” su propio proyecto personal (82,9%). El esquema básico que se le proporcionó al alumnado para la elaboración de su proyecto formativo y profesional fue el siguiente:

Proyecto Formativo y Profesional:
<p>- Revisión de la trayectoria personal hasta el momento:</p> <p>-Tomo conciencia de mi trayectoria, mi evolución personal, los avances...</p> <p>-¿Qué competencias del título relacionadas con el perfil profesional he desarrollado hasta ahora?</p> <p>-¿Qué evidencias puedo aportar para demostrar mis aprendizajes? (trabajos, tutorías, documentos, experiencias prácticas, congresos, intercambios...)</p> <p>-¿Qué relación tienen estas competencias con mi futuro laboral, con lo que me interesa el futuro?</p> <p>-Identifico potencialidades, debilidades, oportunidades...</p> <p>-Reviso la orientación recibida, lo que necesito...</p>
<p>- Concreción del proyecto personal (plan formativo/desarrollo profesional):</p> <p>-Mi proyecto de futuro en este momento (reflexiono sobre lo que estoy logrando, lo que quiero lograr en el futuro, lo que me falta... para continuar avanzando hacia las metas académico-profesionales)</p> <p>-Defino y concreto mi plan, mi proyecto en estos momentos (qué objetivos, para qué, cómo...)</p>
<p>- Decisiones que tengo que tomar seguidamente para implementar el proyecto:</p> <p>-¿Qué decisiones próximas tengo que tomar para seguir desarrollando mi proyecto personal?</p> <p>-Mi agenda de proyecto formativo y profesional (me planifico, fijo plazos, anoto las fechas...)</p>

Sobre la utilidad que para el alumnado tuvo la elaboración del proyecto formativo y profesional señalaron lo siguiente:

- Creo que lo que hemos visto en el POAT me será de gran utilidad a lo largo de mi carrera.
- Me ayudará a hacer una memoria del curso, pues sin este proyecto dudo que la hubiera hecho.
- Puedo resumir, reflejar y recordar todo lo aprendido y tenerlo conmigo siempre para poder recordarlo.
- Será útil para dar una vista al futuro y poder modificarlo a lo largo de mi desarrollo como docente.
- Poder tener claro el camino que debemos coger desde primer curso para lograr nuestros objetivos.
- Formarse como personal y tener claro un futuro.
- Sirve para plantearse los propósitos y los logros que quieres alcanzar.

- Me ha servido para ver todas las posibilidades que tenemos, si las buscamos, si nos esforzamos y desempeñamos con vocación nuestro trabajo.
- Es esencial, ya que reflexionamos acerca de nuestro futuro teniendo claro lo que queremos hacer y valorando muchos aspectos para ver donde es necesario reforzar.
- Tengo mis ideas claras, pero con el PFP los plasmo en el papel para no olvidarme de por qué estoy aquí y hacia dónde voy.
- Le doy una valoración muy alta, pues gracias al POAT he descubierto a qué me quiero dedicar, y gracias a esto no tuve ningún problema para elaborar el Proyecto Formativo-Profesional.
- Yo tenía hecho un proyecto formativo pero de forma más esquemática y mental.
- Muy útil ya que nos ayudará en nuestro futuro académico.
- Realizando este proyecto formativo-profesional se tiene más claro los objetivos que se quiere lograr.
- Para saber qué camino tomar en el transcurso de la carrera, para marcarnos objetivos.
- Para buscar información sobre los siguientes cursos del grado.
- Te ayuda a tener claro qué camino seguir según tus intereses.
- Define metas de futuro y al acabar la carrera compararlo.
- Es útil porque me ayudará a proyectar mi futuro y cómo voy a llegar a él (los pasos a seguir, objetivos, etc.)
- Es de una gran utilidad pues en ningún sitio nos han enseñado a elaborar este tipo de proyectos.
- Para mí es necesario ya que gracias al proyecto se adquieren nuevas competencias útiles para el futuro profesional.
- Mi opinión sobre la utilidad es que muchas veces creemos que tenemos claro lo que queremos hacer y este proyecto te hace pensar y abrirte otros objetivos más concretos y realistas.
- Es muy útil e imprescindible ya que es una manera de organizar y tener claro mi futuro académico.
- Es de gran utilidad, porque a través de él muestras un especial esfuerzo en conseguir lo que te propones.
- Es muy útil porque gracias a él puedes conocer el funcionamiento de la universidad y este facilita en muchos aspectos la carrera.
- Considero que el proyecto formativo-profesional me servirá de ayuda para recordar que hemos dado durante el curso y de este modo tener una idea más clara sobre mi futuro académico
- Me ha servido de gran ayuda realizar el proyecto formativo-profesional, porque gracias a él he podido plantearme nuevos objetivos y metas para conseguir en un futuro. Estos objetivos me ayudarán tanto en mi futuro académico como en el laboral aportándome nuevas competencias para desarrollar mi trabajo de la forma más competente posible, utilizando una gran variedad de recursos y conocimientos.
- Es útil para que tengas claro lo que quieres en un futuro ya que muchas veces no sabes qué camino coger. También creo que es útil para saber competencias de ti mismo que no sabías que tenías.
- La utilidad que tiene es realmente pararme a pensar en mis objetivos, por qué estudio esta carrera y para qué, marcar unos pasos a seguir.
- La utilidad que tiene es que hace que me pare a pensar hasta donde quiero llegar, las metas que quiero conseguir y lo bien preparada que puedo salir al mundo laboral.

- Considero este proyecto de gran utilidad, ya que con ello desarrollamos nuevamente los contenidos que hemos aprendido en la asignatura y que por tanto debemos tenerlos constantemente cerca de nosotros, pues no solo trabajamos los objetivos en el aula, sino que también lo hacemos respecto a las familias, centros, equipos directivos, etc.
- La valoración de esto es un 10, ya que hace que el alumno adquiera hábitos y técnicas necesarias para adaptarse adecuadamente a la profesión que ha escogido, conseguir el máximo nivel de sus conocimientos.
- Es útil ya que hace darte cuenta de los pasos que tienes que dar y cuanto esfuerzo tienes que poner para llegar hasta la meta a la que quieres alcanzar.
- Es una manera de hacer llegar a los profesores tutores nuestra evaluación de lo que hemos recibido, y que tengan en cuenta nuestros criterios para mejorar todo lo mejorable.
- Con el proyecto formativo y profesional hacemos autoevaluación, mirando hacia atrás y viendo cómo veníamos y si las expectativas se han cumplido, y si no es así, por qué.
- El conocimiento de mi paso por el POAT, mi proceso desde el comienzo del curso y los resultados que he obtenido gracias a los conceptos que he aprendido en el POAT, para la planificación de mis estudios ha sido muy positivo y me ha ayudado a que la formación adquirida sea más completa.

l) Propuestas de mejora del POAT:

Según los profesores tutores, los aspectos que cabría mejorar del POAT de la Facultad de Educación son:

- Información sobre el programa de tutorías desde el inicio del curso.
- Mejorar la planificación y la información del programa de charlas informativas.
- Sería necesario aumentar el número de créditos reconocidos al alumnado con el fin de que aumente la asistencia.
- Motivar más a los alumnos desde el inicio del curso.
- Incorporar nuevas actividades adaptadas a la situación del alumnado.

Por su parte los estudiantes propusieron diferentes alternativas dirigidas a la mejora del programa de tutorías:

- Animar más a los demás alumnos desde un principio para que participen en el POAT y en la universidad en general.
- Que se dé a conocer el programa y que sea de una forma amena para que los alumnos se motiven y se interesen por el proyecto. De esta manera conseguirán que se apunten más alumnos a estas clases y aprendan las cosas importantes relacionadas con su carrera.
- Creo que lo único que tendría que mejorar es el cómo podrían dar más créditos por ello, pues es muy importante para nuestro futuro.
- En mi opinión plantearía un método para que asistiera más gente, ya sea con más publicidad o información, sobre la importancia que tiene o con un horario más acorde que facilite a los alumnos asistir a las clases ya que este año la asistencia a las tutorías fue escasa.
- Más tutorías con los compañeros tutores.
- Más información sobre cursos y becas (como las becas para asistir a congresos de estudiantes)
- Tener información sobre actividades que se realicen en la ULL.
- Cambiar es el horario en el que está situado.

- Más información sobre lo que nos ofrece la ULL, así como información sobre otras titulaciones de otras facultades.
- Más información y actividades como congresos.
- Actividades más prácticas, que fomenten la relación con los compañeros y los profesores.
- Más actividades o charlas debates acerca de nuestra formación, y más días de compañeros tutores, ya que son lo más cercano que tenemos que han vivido la experiencia que viviremos nosotros, y nos pueden aconsejar de primera mano.
- Más actividades para conocer la ULL al principio de curso, para que todos los universitarios sepan de los servicios que se encuentran a su disposición.
- Considero que no deben mejorar en nada. Así como han trabajado ha sido perfecto.
- Que sean menos sesiones y que duren más tiempo.
- Talleres para técnicas de estudio dentro del POAT y más ayuda para planificar los exámenes.
- Promover más esta optativa para que la gente sepa la importancia que tiene.
- Pues que desde el principio proporcionan a los chicos nuevos la información de cómo manejarse en la universidad.
- La verdad que me ha parecido bastante bien todo lo que hemos hecho.
- Aumentar la participación estudiantil y concienciar al alumnado de los beneficios de esta asignatura.
- Dar a conocer más la utilidad y la importancia de asistencia al POAT (P30)
- Creo que así está muy bien, lo único que cambiaría es hacer las clases un poco más prácticas.
- El transcurso del POAT me ha parecido correcto y bien estructurado. Alguna alternativa podría ser dar más información sobre la universidad.
- Deberían en las primeras sesiones hacer un pequeño resumen de cosas interesantes que deben saber los alumnos, como pueden ser las convalidaciones, cambios de horarios, exámenes, etc. Y el resto del POAT me ha parecido interesante ya que hemos tocado varios temas interesantes como pudo ser lo de las oposiciones.
- Que sea algo más dinámico, realizar cuestionarios como este por ejemplo. Que nos dé información de la ULL en folletos, ya que no todo el mundo tiene fácil acceso a internet y cuando eres de primer año desconoces muchas cosas muy útiles.
- Planteo que se realicen más charlas informativas, más talleres relacionados con el grado y sobre todo, visitas a centros educativos de educación infantil, de los cuales considero que se obtienen grandes experiencias y motivaciones para la formación del alumno.

VI. Valoración general y conclusiones:

Los resultados obtenidos en el POAT de la Facultad de Educación en este último año 2012-2013 hay que considerarlos, de manera general, como positivos. Aunque estamos inmersos en la Universidad de La Laguna en un proceso de estabilización de los programas de tutorías de carrera, desde la aprobación de la nueva normativa del Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa, la dinámica y el proceso seguido en la Facultad de Educación ha producido buenos resultados.

Teniendo en cuenta los objetivos específicos que se plantearon para este curso, se puede considerar que en gran medida se han logrado. Efectivamente, de acuerdo a los datos y resultados analizados anteriormente, se puede considerar que se han desarrollado actividades que han servido para facilitar la integración y adaptación del alumnado a la Facultad, se ha proporcionado y ha fomentado la búsqueda de información sobre la titulación,

se ha ayudado al alumnado a planificar su itinerario curricular y se ha promovido el desarrollo de los factores de carácter personal, social y académico que influyen en la formación y en el desarrollo integral del alumnado.

De manera general, las conclusiones a las que se ha llegado han sido las siguientes:

-Uno de los principales logros ha sido que en este curso se ha contado con profesores tutores para todos los grupos de las titulaciones de grado, de modo que todos los estudiantes de nuevo acceso de la Facultad han tenido la posibilidad de ser tutelados por un profesor tutor.

-Se apreció una participación irregular entre el alumnado; aunque en algunos grupos se ha mantenido la media de cursos anteriores, en otros la participación ha sido muy baja. No obstante, aquellos estudiantes que participaron de forma regular en las sesiones de tutoría mostraron un grado de satisfacción muy alto.

-Es necesario vincular mejor el POAT a las titulaciones de Grado. Si se quiere lograr que haya una mejor participación del alumnado, las actividades del programa de tutoría tendrían que tener incidencia directa en el proceso formativo, de modo que no se vieran como algo secundario o adicional.

-Las actividades del POAT deben orientarse a que, en relación al perfil de titulación, cada estudiante vaya definiendo de manera progresiva y concretando su proyecto formativo y profesional de carrera. En el proyecto formativo y profesional de carrera cada estudiante: concreta su proyecto personal de carrera (metas, itinerarios...), va registrando en el portafolios de titulación, curso a curso, reflexiones y evidencias de su proceso formativo (actividades en las que va participando en asignaturas, prácticas, talleres, cursos, estancias...) y va valorando el trabajo que realiza en relación a las competencias del título y su futuro profesional (qué valor tiene lo que estoy aprendiendo para el desarrollo profesional).

-Es necesario reforzar la idea de que el POAT es un programa de la institución, a través del cual se da respuesta a los exigencias de orientación del estudiante que figuran en el apartado 4 del verifca de las titulaciones de Grado.

-Debe solicitarse un mejor reconocimiento del trabajo realizado por el alumnado. Según los tutores de carrera, un crédito es insuficiente si se tiene en cuenta la dedicación de tiempo y esfuerzo de los estudiantes. Mejorar el reconocimiento de créditos podría hacer que mejorara también la participación del alumnado en las actividades.

-La implicación y participación de los profesores tutores a lo largo del curso fue, en general, adecuada. Los profesores tutores de carrera cumplieron con los objetivos establecidos y desempeñaron un rol de acompañantes de los estudiantes en su proceso formativo.

-Los tutores de carrera valoran las actividades del POAT como interesantes y necesarias para la formación del alumnado. Señalaron que en las sesiones de tutoría se trataron temas que luego los estudiantes incorporaron a otros aspectos del proceso educativo.

-Las actividades desarrolladas ayudaron a alumnado a situarse en el contexto y perspectiva del modelo educativo actual, en el que uno de los principios básicos es el papel activo y protagonista que tienen que asumir en los procesos de enseñanza aprendizaje.

-El programa desarrollado contribuyó también a definir la identidad personal de cada uno, a conocerse mejor, a definir el camino que hay que recorrer para lograr las metas personales y profesionales, a tener una idea clara de lo que se puede hacer en el futuro, a anticipar y proyectar los conocimientos que se adquieren en la titulación, a tomar sus propias decisiones, etc.

-Igual que en años anteriores, uno de los inconvenientes más considerables ha sido la baja participación del alumnado. Resulta contradictorio que este tipo de actividades que organiza la Facultad y que están destinadas a la formación integral, sea poco tenida en cuenta por una buena parte de los estudiantes, teniendo en cuenta las importantes cifras que se registran en relación al absentismo y el fracaso en los estudios.

-Como han señalado los profesores tutores, a pesar de la baja participación, los estudiantes que se han implicado han mostrado un alto nivel de satisfacción con el programa de tutorías de carrera, puesto que les proporciona información, les ayuda a planificarse, a tomar decisiones sobre su itinerario curricular, etc.

-Hay que significar la alta valoración que hacen los estudiantes de algunos tutores, por la importante labor de tutela realizada, no solo a la hora de proporcionarles información para resolver dudas, sino también por las recomendaciones y consejos proporcionados en base a la experiencia.

-Uno de los aspectos a destacar es la alta valoración que hicieron los estudiantes del proyecto formativo y profesional. Las opiniones registradas ponen de manifiesto que los estudiantes han valorado la importancia de empezar a pensar en las metas de su proyecto personal a largo plazo, con el fin de ir estructurando las sucesivas tomas de decisiones que tendrán que tomar a lo largo de la titulación.

-El aula virtual constituye uno de los recursos básicos para el desarrollo del PTU-G, puesto que no sólo sirve para almacenar documentos, materiales, fichas de actividades, etc. necesarios para el desarrollo de la función tutorial, sino que también sirve de medio para la comunicación entre los tutores, sobre todo a través del foro de seguimiento del programa.

- Con el fin de desempeñar adecuadamente el programa de tutoría de carrera, se considera importante que los tutores sean profesores de los cursos a los que pertenece el alumnado del POAT.

-Se valoró muy positivamente de nuevo la tutoría entre iguales como una estrategia muy interesante para el desarrollo de las actividades del POAT.

-Los datos recogidos en la evaluación ponen de manifiesto la importancia que tiene el horario en el desarrollo del POAT. Por ello se debería valorar en las comisiones de curso del año anterior cuál sería el horario más conveniente para el desarrollo de las actividades de tutoría.

VII. Referencias bibliográficas

ÁLVAREZ, P. (2013). La Tutoría como eje articulador del proceso de aprendizaje del alumnado universitario. *Revista Currículum*, nº 26, 73-88.

ÁLVAREZ, P. (2012). Los planes de tutoría de carrera: una estrategia para la orientación al estudiante en el marco del EEES. *Educar*, vol. 48/2, 247-266.

ÁLVAREZ, P. (2005). La tutoría y la orientación universitaria en la nueva coyuntura de la enseñanza superior: el programa Veleró. *Revista Contextos Educativos (Revista de Educación)*, 8, 281-293

ÁLVAREZ, P. (2002). *La función tutorial en la universidad; una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza*. Madrid: EOS

ÁLVAREZ, P. y GONZÁLEZ, M. (2010). Estrategias de intervención tutorial en la Universidad: una experiencia para la formación integral del alumnado de nuevo ingreso. *Revista Tendencias Pedagógicas*.

[http://www.tendenciaspedagogicas.com/revista_monografico.asp? numero=16](http://www.tendenciaspedagogicas.com/revista_monografico.asp?numero=16)

ÁLVAREZ, P. Y GONZÁLEZ, M. (2007). El asesoramiento y la tutoría de carrera en la enseñanza superior: resultados de un programa de atención al alumnado en la universidad de La Laguna. *XXI Revista de Educación*, 9, 95-110

ÁLVAREZ, P. Y GONZÁLEZ, M. (2003) La tutoría de iguales en la enseñanza superior: un estudio realizado en la Universidad de La Laguna. XI Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: "Investigación y Sociedad". Granada

ÁLVAREZ, P. Y GONZÁLEZ, M. (2004) Sistema de apoyo entre iguales: una estrategia para la mejora del aprendizaje en la enseñanza universitaria. *III Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación*. Girona

ÁLVAREZ, P. Y GONZÁLEZ, M. (2005a) La tutoría de carrera en el ámbito universitario: una estrategia formativa en el marco de la Convergencia Europea. Asociación Internacional para la Orientación Educativa y Profesional (AIOEP). Conferencia Internacional 2005: "Carreras y contextos: Nuevos cambios y tareas para la orientación y el asesoramiento". Lisboa

- ÁLVAREZ, P. Y GONZÁLEZ, M. (2005b). La tutoría de iguales y la orientación universitaria; una experiencia de formación académica y profesional. *Revista Educar*, 36 (SIN 0211-819X), 107-128
- ÁLVAREZ, P. Y GONZÁLEZ, M. (2008). Análisis y valoración conceptual sobre las modalidades de tutoría universitaria en el espacio europeo de educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 22, 1, 49-70
- ÁLVAREZ, P. Y JIMENEZ, H. (2003). *Tutoría Universitaria*. Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
- ÁLVAREZ, P.; ASENSIO, I; FORNER, A. Y SOBRADO, L. (2006). Los planes de acción tutorial en la universidad. En T. Escudero y A. Correa (coords.). *Investigación e innovación educativa: algunos ámbitos relevantes*. Madrid: La Muralla. ISBN 84-7133-765-7
- ÁLVAREZ, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora*. Madrid: EOS.
- ÁLVAREZ, V. Y LÁZARO, A. (2002). *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Málaga: Aljibe.
- ARBIZU, F. (1994). La labor orientadora del profesor universitario desde la perspectiva del alumnado y el profesorado. *Revista de Investigación Educativa*, nº 23, 614-622.
- ARIAS, M.; ÁLVAREZ, P.; GARCÍA, M.; CABRERA, J.; MARTÍN, M. Y ROBAYNA, M. (2005). La tutoría como respuesta a las necesidades del alumnado universitario: un estudio en el primer curso de Enfermería de la ULL. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 16, 2, 319-331
- ARNAIZ, P. y ISUS, S. (1995). *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona: Graó.
- ARNAIZ, P. Y RIART, J. (1999). *La tutoría: de la reflexión a la práctica*. Barcelona: EUB.
- CABRERA, L. y ALVAREZ, P. (1997). Diagnóstico de necesidades en la intervención orientadora en niveles universitarios. *VIII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa*, Sevilla, pág. 414-418.
- CANO, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias. ¿Cómo lograrlo? REIFOP, 12 (1), 181-204. (Enlace web: <http://www.aufop.com/>)
- CASTELLANO, F. y SANZ, R. (1990). Un análisis de necesidades entre estudiantes de la Universidad de Granada para la elaboración de un programa de orientación educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 8 (16), 149-155.
- DÍAZ ALLUÉ, M^a T. (1989). *La orientación universitaria ante la problemática académica y profesional del estudiante*. Madrid, Narcea.
- ECHEVARRÍA, B., FIGUERA, P. Y GALLEGO, S. (1996): La Orientación universitaria: del sueño a la realidad. *Revista de Orientación y Psicopedagogía* 7 (12), 207-220.
- ECHEVERRÍA, B. (1997). Los servicios universitarios de orientación. En Apocada y Lobato (Eds.). *Calidad en la Universidad: Orientación y Evaluación*. Barcelona: Alertes.

- ESPINAR, A. (1989). *Manual técnico del tutor*. Málaga: Agora.
- FERNÁNDEZ, J. Y SANZ, J. (1977). La tutoría en la Universidad: ¿algo más que una reseña en el horario del profesorado? *Congreso de Orientación Universitaria y Evaluación de la Calidad*. País Vasco, 87-95
- GARCÍA NIETO, N., ASENSIO, I., CARBALLO, R., GARCÍA, M. & GUARDIA, S. (2004). *Guía para la labor tutorial en la Universidad en el Espacio Europeo de educación Superior*. En: <http://www.ucm.es/info/mide/docs/informe.htm>.
- LÁZARO MARTÍNEZ, A. (1997). La acción tutorial de la función universitaria. En P. Apocada y C. Lobato (Eds). *Calidad en la Universidad: Orientación y Evaluación*. Barcelona: Laertes.
- MARTÍN, M; MORENO, E. Y PADILLA, T. (1998). La orientación para el acceso a la Universidad: análisis de las necesidades expresadas por una muestra de estudiantes de nuevo ingreso. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 9 (16), 257-271.
- RODRÍGUEZ ESPINAR, S. Y COL. (1993). *Teoría y práctica de la Orientación educativa*. Barcelona: PPU.
- VILLAYANDRE, A. y PEREZ, J. (1988). Tutoría de iguales. *Congreso de Orientación Universitaria*, Barcelona, 233-241.